

CALENDARIO PARA EL DEBATE

El programa borrador aceptado por todas Barakaldon ,2016ko Azaroaren 26ean consta de:

INTRODUCCION EXPLICATIVA, lo que somos de manera formal y aceptada por la asamblea.

Una primera parte que detalla en 21 puntos los valores políticos e históricos de EH desde nuestra condición como pueblo ocupado Nabarra hoy EH, la filosofía de lucha y combate por liberarnos de la dominación, el cuerpo teórico para la acción de forma colectiva, el argumentario del cual nos dotamos para desarrollar una praxis de forma organizada, el modelo de organización, etc . 21 puntos para ser tratados en profundidad y sin prisa, desarrollarlos hasta lograr un programa político revolucionario que nos aporte la liberación nacional y social desde la lucha de clases.

Para ello nos marcamos unos tiempos e intentaremos cumplirlos dejando claro que nos centraremos en el documento, pero mantenemos abiertos los desarrollos del mismo profundizando en las partes que no tengan suficiente consenso y sintamos que necesitan de más tiempo y debate.

PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS (segunda parte)

Aquí se determinan los espacios propios y los colectivos, los elementos estratégicos y tácticos, los derechos y deberes entorno de la formación para el conjunto de la militancia, en resumen, el modelo organizativo con el cual haremos el tránsito hacia la lucha por la liberación.

Acertar en el modelo de organización es de una alta importancia, por ello deberemos prestar atención y dedicar tiempo, para hacerlo sin prisas y de forma profunda asegurando cada paso que vayamos dando.

Ningún animal con depredador en su perímetro confía su existencia en un solo agujero.

Toda forma de organización estará supeditada a cambios y formas según circunstancias.

Así mismo quedaron recogidos 4 elementos adicionales o complementarios que serán integrados para su debate. E-8 E-10E-10 E-11.

Por ello desde el día 16 de septiembre comienza el trabajo colectivo de desarrollo y profundización para mejora, cambio o anulación de las partes que se estén tratando.

Del 17 al 30 de Septiembre.

Debate sobre la Introducción y los 8 primeros puntos. (Persona que recoja todas las aportaciones y equipo para trabajar el método que regula confección, redacción, etc)

Del 01 al 21 de Octubre.

Debate del punto 9 al punto 17. (Persona que.....)

Del 22 de Octubre al 05 de Noviembre.

Debate del punto 18 al punto 21 más las 4 aportaciones adicionales. (Persona que...)

Del 05 al 30 de Noviembre.

Debate sobre los principios organizativos en conjunto. Son 11 puntos.

El mes de Diciembre quedará para trabajo de comisión y los ajustes necesarios, así como arreglos y ampliación de documentos, finalizado el trabajo se marcarán las fechas de la asamblea de presentación de resoluciones y trabajos desarrollados que probablemente será a partir del 15 de Enero.

Las aportaciones al debate se recogerán en la siguiente dirección electronica: